



ACTA DE LA JUNTA DE PORTAVOCES CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2.019

En el despacho de la Alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Mérida, siendo las 13 horas del día 26 de agosto de 2.019, se reúnen los miembros de la Junta de Portavoces de la Corporación Municipal, para celebrar sesión ordinaria, a la que asisten las siguientes personas:

Alcalde -Presidente

D. Antonio Rodríguez Osuna

Vocales

Dña. Carmen Yáñez Quirós (Portavoz del grupo Socialista)

Dña. M^a del Pilar Nogales Perogil (Portavoz del grupo Popular)

D. Andrés Alberto Humánez Rodríguez (Portavoz del grupo Ciudadanos)

Dña. Monserrat Girón Abumalham, (Portavoz suplente del grupo de Unidas por Mérida)

D. Ángel Pelayo Gordillo Moreno (Portavoz del grupo VOX por Mérida)

Secretaria

Dña. Mercedes Ayala Egea, Secretaria General del Pleno, que da fe del acto.

Seguidamente, por la Presidencia se comprobó que había quórum suficiente para celebrar la sesión, iniciándose de inmediato con objeto de tratar los siguientes asuntos:

PUNTO 1º.- ACTAS ANTERIORES.-

Previamente repartido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el día 9 de julio de 2019, los miembros de la Junta de Portavoces por unanimidad de los presentes, dieron su aprobación a la misma.

PUNTO 2º.- PRÓXIMO PLENO.-

Por el Sr. Alcalde se informó a los presentes de los asuntos que iban a incorporarse a la próxima sesión del Pleno. Los asuntos incluían los siguientes temas: la segunda parte de inversiones a financiar con el superávit, la toma de posesión de una nueva concejala del grupo Socialista, la renuncia del concejal D. Félix Palma García, una modificación del presupuesto para incluir una subvención nominativa a una Asociación músico cultural, el Reglamento de la Policía Local, así como los informes preceptivos de Intervención y Tesorería sobre medidas contra la morosidad y evaluación del Plan de Ajuste.